



Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20203090033093

Fecha: 25-11-2020

Página 1 de 1

### COMUNICACIÓN INTERNA

<b>DE</b>	:	Edinson Hurtado Ibarra – Decano Facultad de Ciencias de la Educación
<b>PARA</b>	:	Leonardo Niebles Núñez - Vicerrector de investigaciones extensión y proyección
<b>ASUNTO</b>	:	Traslado de solicitud

Cordial saludo.

Por medio de la presente, informamos que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión del 14 de septiembre de 2020, consignado en acta 012, se aprobó la solicitud de las profesoras Luz Elena Tabares, Gabriela Vélez Gallego, Gigliola Pardo Nieto, quienes solicitaron aval institucional para el grupo de investigación **EDUARTISTA** de la unidad académica EDUCACIÓN ARTÍSTICA, el cual se conformó al interior del programa en agosto de 2018 y registrado ante Colciencias en enero de 2019, certificado el 2020-06-02 con código de confirmación: COL0213442202006021054 como: EDUARTISTICA: Y líneas de investigación: Investigación en educación Artística Multiculturalismo y lenguajes artísticos. Por lo cual se avalaron los requisitos de presentación, inscripción y radicación Por ser un grupo de investigación que presenta una estructura de trabajo significativo a la docencia, a la extensión, a las ciencias, a las artes o a las humanidades.

Se anexan los documentos para sus trámites pertinentes.

Cordialmente,

**Edinson Hurtado Ibarra**

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Proyectó: Jpacheco

Revisó: Ehurtado